

TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL VALLE DEL CAUCA

CALI (VALLE), martes, 14 de noviembre de 2023

NOTIFICACIÓN No.: **183611**

Señor(a):

AGENCIA NACIONAL DE DEFENSA JURIDICA DEL ESTADO

eMail: procesosnacionales@defensajuridica.gov.co

Dirección: , CALI (VALLE)

ACTOR: RONEGRO INVERSIONES S.A.S.

DEMANDANDO: PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA Y OTROS

RADICACIÓN: 76001-23-33-000-2023-00504-00

ACCION DE REPARACION DIRECTA

Para los fines pertinentes me permito informarle que en providencia del 03/11/2023 el H. Magistrado(a) Dr(a) PAOLA ANDREA GARTNER HENAO de TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL VALLE DEL CAUCA , dispuso Auto Admite Demanda en el asunto de la referencia.

NOTIFICACION PERSONAL AUTO ADMITE DEMANDA

Para consultar y visualizar el expediente ingrese al siguiente link de SAMAI: [URL Proceso](#)

Apreciado usuario en cumplimiento del Acuerdo PCSJA23-12068 del 16/05/2023, se informa que el medio dispuesto para la radicación de demandas, memoriales, solicitud de acceso virtual a los expedientes, solicitudes de citas, copias, entre otros, es la ventanilla de atención virtual, a la que podrá ingresar a través del siguiente enlace: [URL Ventanilla de Atención Virtual](#)

Cordialmente,

Firmado Electrónicamente Por: VANESSA ZULUAGA BALLESTEROS

Fecha: 14/11/2023 11:22:20

Servidor Judicial

Se anexaron (1) documentos, con los siguientes certificados de integridad:

- Documento(1): 9_760012333000202300504001AUTOADMITEDEMA20231103124908.PDF
- Certificado(1): C92555DCE0E9FA47538EEDC2342A3D031014D71712C851403DEBFFE920B9B190

Usted puede validar la integridad y autenticidad de los documentos remitidos, ingresando los certificados referidos al siguiente link: <https://samai.consejodeestado.gov.co/Vistas/documentos/validador>

con-54594-VZB